

Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021



2020
LEONÁ VICARIO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Álvaro Obregón CDMX a junio 23 de 2020.

Asunto: Invitación a participar.

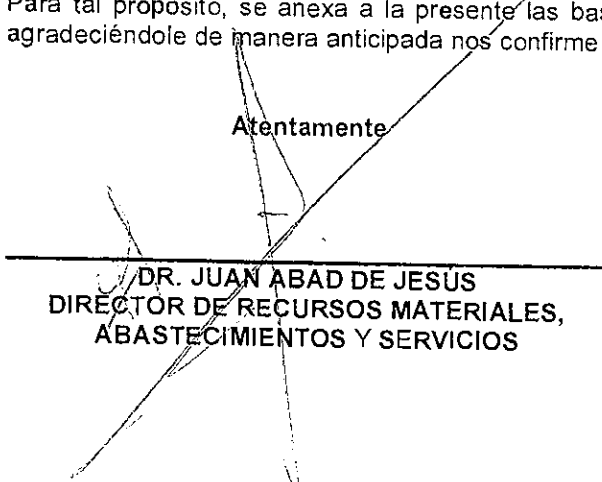

OURNET, S.A. DE C.V.
JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA NÚMERO 82, COL. SAN
RAFAEL, ALACALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06470, CDMX.
R.F.C.: OUR160809GE9
CORREO ELECTRONICO: contacto@ournet.com.mx
TELÉFONO: 7583 8000
PRESENTE

REPRESENTANTE: MARI SOL TOVAR GALICIA

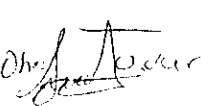
En apego a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26, 27 inciso B, 28 párrafo primero, 30 fracción I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor, artículos 41, 50 y 51 de su Reglamento, artículos 58 y 91 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia; a través de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios dependiente de la Dirección General de Administración, convoca a usted, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR-S/DRMAYS/CAA-009/2020, Para la Contratación del Servicio de Monitoreo y Análisis en Redes Sociales para la Alcaldía Álvaro Obregón; con base en el Requerimiento de Adquisición número 102 de la Coordinación de Comunicación Social.

Para tal propósito, se anexa a la presente las bases que norman el procedimiento de la citada Invitación, agradeciéndole de manera anticipada nos confirme su participación.

Atentamente


DR. JUAN ABAD DE JESÚS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Acuse de Recibo

23/06/2020 12:00h 
Recibi original Marisol Tovar G.
Nombre y Firma

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.





2020

LEONA VICARIO
GOBERNADORA DEL ESTADO DE AVILA

Álvaro Obregón CDMX a junio 23 de 2020.

Asunto: Invitación a participar.

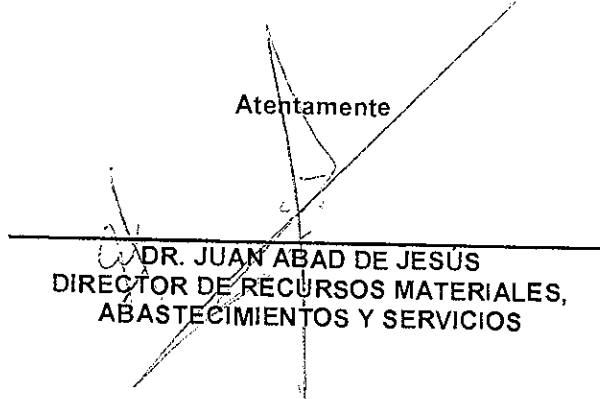

KREFE GENERACIÓN, S. DE R.L. DE C.V.
AV. HOMERO NO. 136 INT. 903, COL. POLANCO CHAPULTEPEC,
ALCaldÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560, CDMX.
R.F.C.: KGE150701M87
TELÉFONO: 222 2303 756
CORREO ELECTRÓNICO: nomina@despacholegal.com
PRESENTE

REPRESENTANTE: ROBERTO LÓPEZ BRAVO.

En apego a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26, 27 inciso B, 28 párrafo primero, 30 fracción I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor, artículos 41, 50 y 51 de su Reglamento, artículos 58 y 91 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia; a través de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios dependiente de la Dirección General de Administración, convoca a usted, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, No. IR-S/DRMAYS/CAA-009/2020, Para la Contratación del Servicio de Monitoreo y Análisis en Redes Sociales para la Alcaldía Álvaro Obregón; con base en el Requerimiento de Adquisición número 102 de la Coordinación de Comunicación Social.

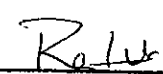
Para tal propósito, se anexa a la presente las bases que norman el procedimiento de la citada Invitación, agradeciéndole de manera anticipada nos confirme su participación.

Atentamente


DR. JUAN ABAD DE JESÚS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Acuse de Recibo

Recibí original y copia

Roberto López Bravo 

Nombre y Firma

23/06/2020 18:00 hrs.

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.



Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios



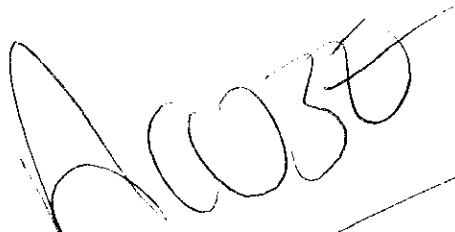
Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021



2020
LEONA VICARIO

Álvaro Obregón CDMX a junio 23 de 2020.

Asunto: Invitación a participar.

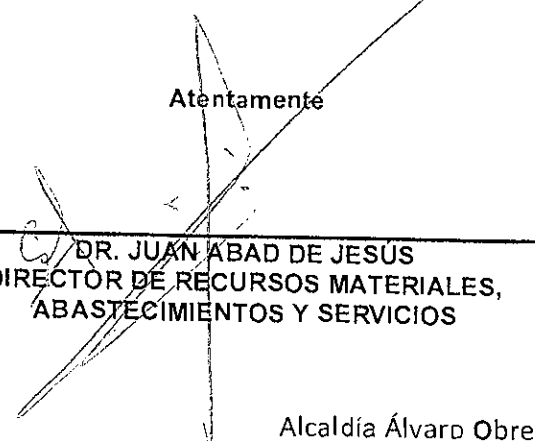

CLAUDIA MÉNDEZ GUZMÁN
CALLE ORIENTE 170 NO. 384, COL. MOCTEZUMA 2DA SECC.,
ALCaldÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15530, CIUDAD DE
MÉXICO
R.F.C.: MEGC700124D82
TELÉFONO: 55 2443 0020
CORREO ELECTRÓNICO: claudia.mendezguzman@gmail.com
PRESENTE

REPRESENTANTE: CLAUDIA MÉNDEZ GUZMÁN

En apego a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26, 27 inciso B, 28 párrafo primero, 30 fracción I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor, artículos 41, 50 y 51 de su Reglamento, artículos 58 y 91 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia; a través de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios dependiente de la Dirección General de Administración, convoca a usted, a participar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR-S/DRMAYS/CAA-009/2020, Para la Contratación del Servicio de Monitoreo y Análisis en Redes Sociales para la Alcaldía Álvaro Obregón; con base en el Requerimiento de Adquisición número 102 de la Coordinación de Comunicación Social.

Para tal propósito, se anexa a la presente las bases que norman el procedimiento de la citada Invitación, agradeciéndole de manera anticipada nos confirme su participación.

Atentamente


DR. JUAN ABAD DE JESÚS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Acuse de Recibo

Recibi Original 23/06/2020
15:00 hrs.
Claudia Méndez Guzmán
Nombre y Firma

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

